

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

12977 URO PROPERTY HOLDINGS, S.L.

Transformación en sociedad anónima

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general de socios de Uro Property Holdings, S.L. (la "Sociedad"), acordó, en fecha 17 de diciembre de 2014, transformar la Sociedad en sociedad anónima.

El mencionado acuerdo de transformación se tomó sobre la base del balance de transformación cerrado a 31 de julio de 2014 aprobado en la misma sesión, en la cual la Junta general de socios de la Sociedad:

(i) Aprobó los nuevos estatutos de la Sociedad como sociedad de anónima, pasando la Sociedad a denominarse "Uro Property Holdings, S.A.";

(ii) Canceló y sustituyó las 2.597.010 participaciones sociales representativas del capital social de la Sociedad por 2.597.010 acciones, todas ellas asumidas por los accionistas de la Sociedad, y

(iii) Continuó encomendando la administración de la Sociedad al Consejo de Administración existente en el momento de la transformación.

Asimismo, se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, publicándose el presente anuncio a los efectos legales oportunos.

Madrid, 19 de diciembre de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140063934-1